

Informe de
Gestión

2023

A photograph of a modern, multi-story hospital building. The building is white with large glass windows. A prominent sign on the side of the building reads "Clínica Las Vegas" in green and grey letters. The sky is blue with some clouds. In the foreground, there are some green bushes and trees.

Clínica
Las Vegas

Clínica
Las Vegas

Informe de Gerencia

“El éxito no es la clave de la felicidad. La felicidad es la clave del éxito. Si amas lo que haces, tendrás éxito en todo lo que te propongas”

A principios del año 2023 inicié mis labores como Gerente General de Clínica Las Vegas. Ha sido un reto enorme conocer en detalle el funcionamiento de cada una de las áreas y centros de producción de Clínica. Pero, afortunadamente me encontré con un gran equipo humano multidisciplinario de gran conocimiento y experiencia, empático, comprometido y apasionado por lo que hace, que me permitió una adaptación rápida que facilitará la toma de decisiones estratégicas de la organización.

Buscando aprovechar la ubicación privilegiada que tiene la Clínica, hemos revisado los modelos de atención en cada uno de los servicios, lo que nos han permitido realizar ajustes que pretenden mayor agilidad y eficiencia en la atención y sobre todo, mayor accesibilidad. Como se lo he expresado a todo mi equipo, este es un ejercicio que exige iteraciones permanentes, porque nunca podemos dar por hecho que los procesos funcionan sin un acompañamiento o seguimiento constante.

En el comité de experiencia al usuario, donde participamos todos los líderes de la organización, analizamos todas las situaciones que se presentan de cara a nuestros usuarios y tenemos la oportunidad también de conjuntamente construir estrategias y tomar acciones que nos permiten ofrecer una experiencia diferencial con el objetivo de generar fidelización.

En el servicio de urgencias hemos tomado decisiones importantes que buscan privilegiar la atención de alta complejidad y abrir espacios expeditos para pacientes particulares, pólizas y prepagadas. Por otro lado, hemos desarrollado acciones importantes como la segmentación en la atención de pacientes de convenios ARL. Teniendo clara nuestra vocación de mediana y alta complejidad, hemos afinado acuerdos con las aseguradoras con el fin de que los pacientes que requieran atención de baja complejidad sean derivados a Instituciones prestadoras de salud de primer nivel.

Informe de Gerencia

En el servicio de Cirugía, iniciamos con 13 quirófanos disponibles, lo que significó un incremento del 30% más de capacidad instalada frente al año 2022. Inmediatamente entendimos que este servicio exigía de toda nuestra atención con el fin de asegurar una rápida y eficiente ocupación. Para esto tuvimos la visita del Dr. Daniel Linares, Jefe de Cirugía de Clínica Imbanaco, con su experiencia y conocimiento documentamos una serie de acciones que le apuntan sobre todo a lograr la mayor eficiencia en los procesos que generen mejores retornos para la institución. Particularmente alcanzamos avances considerables en los siguientes temas:

- La programación diaria se sistematizó completamente en Servinte (Comando Unificado) lo que da mayor seguridad a la información y permite una mejor comunicación de todo el equipo.
- Se implementó el comité de programación diario en el que todo el equipo vinculado a este proceso previene posibles causas de cancelaciones y asegura que se tengan todos los insumos, equipos y documentación administrativa para llevar a cabo con éxito dicha programación.
- Se viene avanzando con la creación de canastas de cirugía con el fin de estandarizar y controlar el costo.

Por último, a principios del segundo trimestre inauguramos nuestra sede de consulta en el piso 10 de la Torre Médica Salud Vegas que consta de 19 consultorios y que incluye la atención de cardiología no invasiva y la atención de urología funcional. Esto nos permitió liberarnos de costos de arriendo que la Clínica tenía dispersos tanto en la Unidad Médica Las Vegas como en la Torre Médica Salud Vegas y pudimos dedicar allí un espacio exclusivo para atender pacientes del alto aseguramiento.



ALEJANDRO BETANCUR SIERRA
Gerente

Misión

Nuestra misión es cuidar la salud y bienestar de las personas poniendo a su disposición servicios sanitarios de máxima calidad, una moderna estructura hospitalaria y unos avanzados medios tecnológicos. Buscamos desarrollar nuestra actividad con la máxima profesionalidad, respeto y eficiencia a través de personal competitivo, vocacional y comprometido. Damos una gran importancia y valor a la labor docente e investigadora, para transferir los resultados de nuestros avances al conjunto de la sociedad. Y creemos que el eje en torno al que debe girar toda nuestra actividad es la persona. Por eso somos la salud persona a persona.

Visión

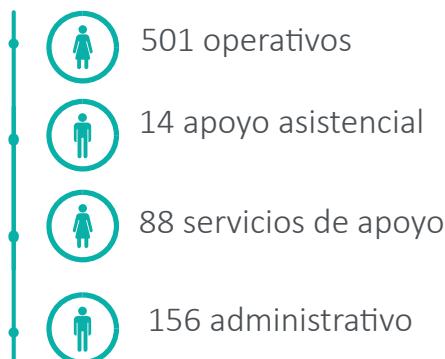
- Trabajar día a día para mejorar la salud de las personas.
- Ser un grupo hospitalario líder y referente, siendo reconocidos por pacientes, profesionales médicos e instituciones como entidad de confianza y garantía de calidad asistencial.
- Cuidar y preservar el entorno que nos rodea, a través de iniciativas medioambientales y de Responsabilidad social corporativa.

Propósito superior

Construir juntos un futuro sostenible de salud y bienestar para las personas.

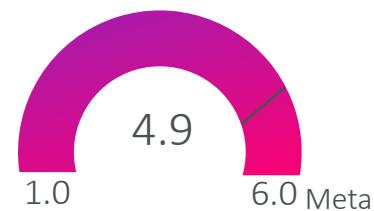
Nuestro equipo de trabajo

759 empleados directos



553
206

Engagement Index (EI) es el índice que describe el grado de vinculación positiva de los empleados con el empleador, el grado de compromiso que sienten y el grado de participación en el trabajo



Promedio de antigüedad:

7 años

Edad promedio



- Menores de 30 años
- Entre 30 - 50 años
- Mayores de 50 años



372 profesionales de salud

Nos apoyan en servicios asistenciales a través de contratos por prestación de servicios

Nuestros servicios

Urgencias

Atenciones

2022: 39,745
2023: 34,646

Variación:
-12.8%

Ambulatorios: 78%

Hospitalarios: 22%

Oportunidad de triage

2022: 11.98 min
2023: 10.78 min

Variación:
19.91%

NPS* Urgencias

2022: 38.54
2023: 46.22



* NPS (Net Promoter Score)

Hospitalización

Egresos hospitalarios

2022: 8,900
2023: 10,239

Variación:
15%

Promedio día estancia

2022: 4.75 días
2023: 4.34 días

Variación:
-8.47%

Ocupación

2022: 90.2%
2023: 89.1%

Variación:
-1.30%

Giro cama

2022: 5.7
2023: 6

Variación:
5.2%

NPS

2022: 71.40%
2023: 75.69%

Variación:
6%

Se incrementó la capacidad instalada en el servicio de hospitalización

6.24%



Nuestros servicios

UCI - UCE

Egresos UCI - UCE

2022: 357
2023: 394

Variación:
10.4%

Promedio día estancia UCI

2022: 6 días
2023: 5.7 días

Variación:
-1.9%

Promedio día estancia UCE

2022: 3.47 días
2023: 2.74 días

Variación:
-20.9%



Cirugía

Total Cirugías

2022: 16,693

2023: 17,392

Variación:
4.2%

Porcentaje de ocupación

2022: 87.33%

2023: 83.97%

Variación:
-3.85%

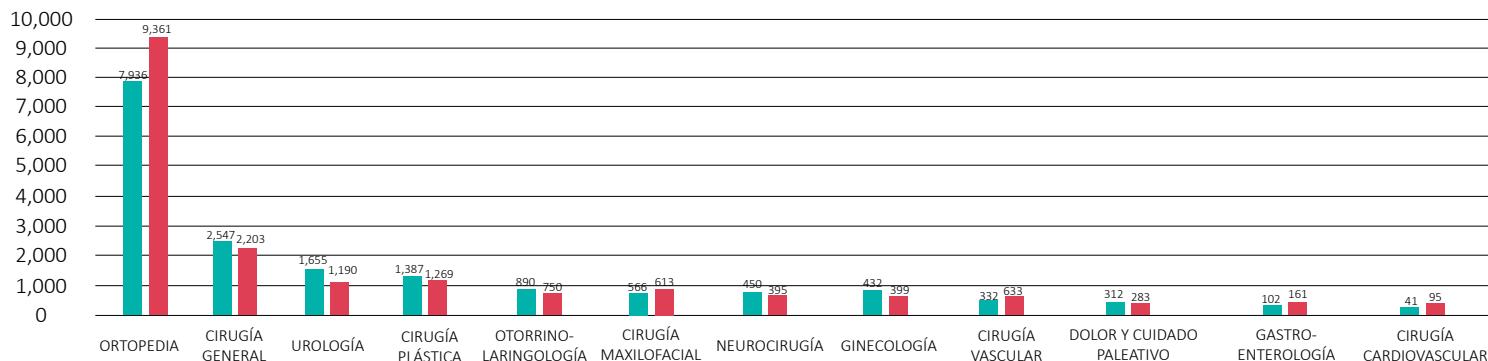
NPS

2022: 78.50%

2023: 84.03%

Variación:
7.04%

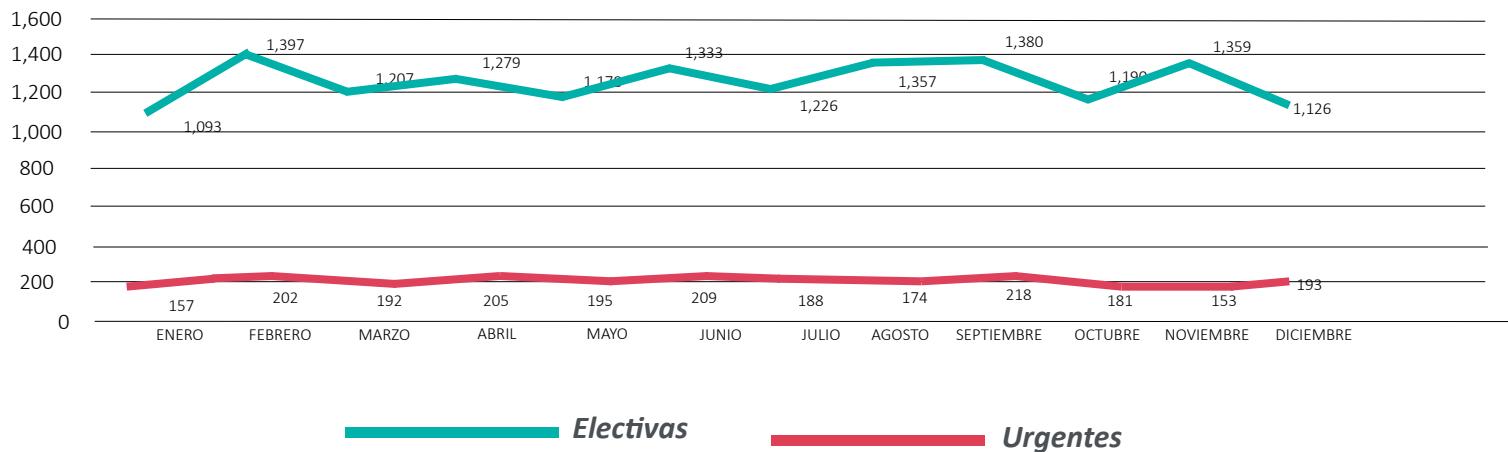
Comparativo de Cirugías por Especialidad años 2022 vs 2023



2022 2023

Cirugía

Comparativo de Cirugías Electivas vs Cirugías Urgentes



Unidad de Cardiología

Procedimientos

Cardiología Invasiva

2022: 2,029

2023: 2,375

Variación:
17.05%

	2022	2023
<i>Hemodinamia</i>	60.33%	64.34%
<i>Electrofisiología</i>	12.67%	14.10%
<i>Radiología Intervencionista</i>	14.10%	6.74%
<i>Intervencionismo</i>	5.91%	5.35%
<i>Vascular Periférico</i>	7.00%	9.47%



Porcentaje de ocupación
de Sala de Angiografía

77.6%

Unidad de Cardiología

Procedimientos Cardiología No Invasiva

2022: 6,781
2023: 9,282

Variación:
36.88%

Ambulatorios
2022: 5,143
2023: 7,001

Variación:
36%

Hospitalarios
2022: 1,628
2023: 2,281

Variación:
40 %

* Realizamos el primer procedimiento Mitraclip® con excelentes resultados clínicos y su correspondiente impacto en la calidad de vida del paciente.

* Ejecutamos el primer tratamiento institucional de ablación con alcohol en un paciente con cardiopatía hipertrófica septal, con una evolución absolutamente favorable para el paciente.

* La especialidad de electrofisiología amplió la realización de intervenciones de mapeo tridimensional sin utilización de fluoroscopia, disminuyendo la exposición a radiación ionizante y sus riesgos inherentes.

* El equipo de cirugía cardiovascular y electrofisiología realizaron la primera resección quirúrgica de auriculilla izquierda para tratamiento de taquicardia atrial incesante, con un resultado absolutamente satisfactorio.

Consulta Externa

Concentrando el servicio de Consulta externa, abrimos 19 consultorios en Salud Vegas.

Atenciones

2022: 87,760
2023: 98,252

Variación:
12.2%

NPS

2022: 76.5%
2023: 83.2%

Variación:
8.8 %



Radiología

Eventos

2022: 91,262
2023: 95,087

Variación:

4.2%

	2022	2023
<i>RX Simple</i>	71.84%	71.95%
<i>RX Especiales</i>	0.15%	0.02%
<i>TAC</i>	17.10%	16.10%
<i>Ecografías</i>	6.46%	7.12%
<i>Resonancia magnética</i>	4.45%	4.81%

Ambulatorios:
46.5%

Hospitalarios:
12.8%

Urgencias:
40.7%

NPS
2022: 70.3%
2023: 74.8%

Variación:
6.40%

Docencia - Servicio

- * Reconocimientos por SENA -Policía Nacional, quienes realizaron actividades formativas en Urgencias, UCI, UCE y Clínica de Heridas.
- * Reconocimiento por parte de la Universidad de Antioquia por la contribución al proceso formativo de las prácticas académicas.
- * 16 publicaciones de temas con filiación institucional Clínica Las Vegas
- * 7 proyectos de investigación en proceso de evaluación por parte del comité de ética en investigación.

Publicaciones	Cantidad
Internacional	13
Electrofisiología	8
Cirugía Maxilofacial	2
Ortopedia	2
Hepatología	1
Nacional	3
Deportología	1
Radiología	1
Ortopedia	1
Total general	16



Docencia - Servicio

**Estudiantes
2022:**
313

**Estudiantes
2023:**
376

**Convenios
2022:**
6

**Convenios
2023:**
7



Alianza estratégica 2023



Contraprestación*
2022: \$94,093,410
2023: \$172,217,559

*Contraprestación: Compensación recibida en forma de aportes al plan de formación institucional en el marco de la relación docencia servicio.

Seguridad del paciente

Evaluación de adherencia a las 6 Metas Internacionales de Seguridad del Paciente



85%, 7 puntos porcentuales por encima del año 2022

2,532 sospechas de sucesos de seguridad



3% más respecto al año anterior

25% correspondieron a eventos adversos

24% menos a lo presentado el año 2022



La proporción global de gestión de eventos adversos fue del 89%, manteniéndose por encima de la meta institucional

Actividades Educativas



Metas Internacionales de Seguridad del Paciente



Prevención de lesiones en la piel

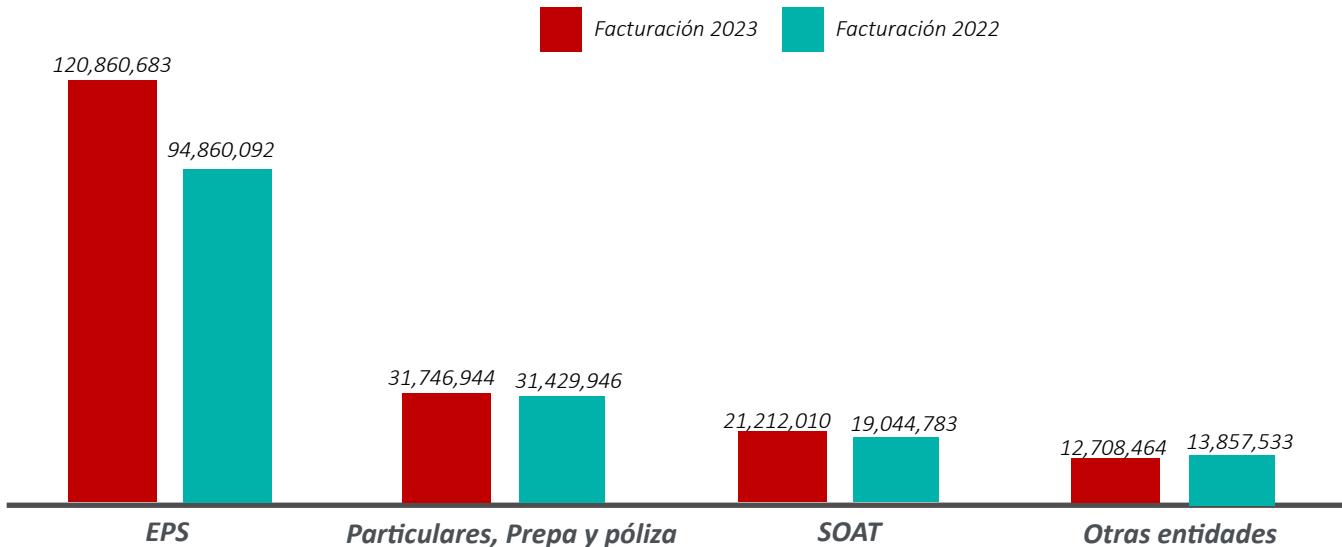


Campaña de Seguridad del Paciente

Desde lo Comercial

Entidades	Ingresos por Prestación de Servicios de Salud					
	2023		2022		2023 vs 2022	
	Facturación	% Partic sobre las ventas	Facturación	% Partic sobre las ventas	Facturación	% Partic sobre las ventas
EPS	\$120,860,683	65%	\$94,860,092	60%	\$26,000,591	16%
Particulares, Prepa y Póliza	\$31,746,944	17%	\$31,429,946	20%	\$316,998	0%
SOAT	\$21,212,010	11%	\$19,044,783	12%	\$2,167,227	1%
Otras entidades	\$12,708,464	7%	\$13,857,533	9%	-\$1,149,069	-1%
Total General	\$186,528,101	100%	\$159,192,354	100%	\$27,335,746	17%

Comportamiento Facturación 2022 - 2023



NPS General de la Clínica

Variación:
15.88%

Desde lo Comercial



11,900 seguidores
893 publicaciones

@clinalasvegasoficial



59,000 seguidores
135 publicaciones

Clínica Las Vegas



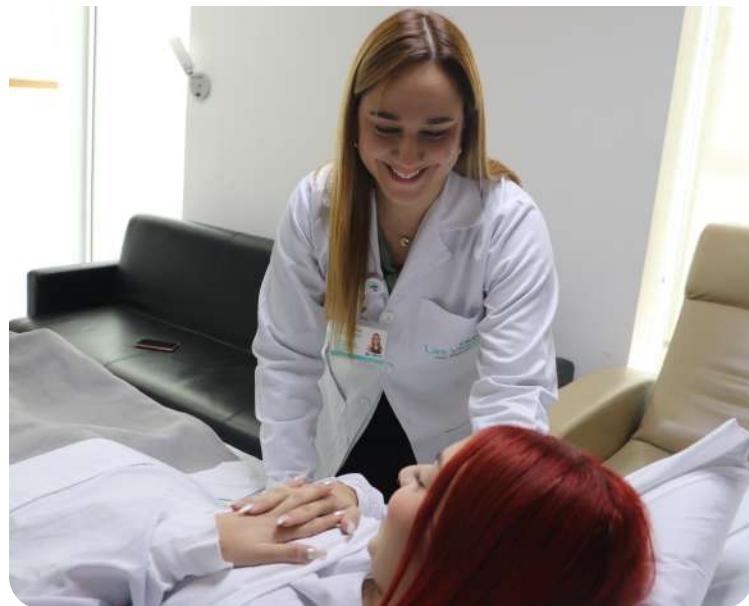
4,767 seguidores
354 publicaciones

@CLasVegas



10,595 seguidores
354 publicaciones

Clínica Las Vegas



Desde lo Financiero

Recaudo

Entidades	2023			2022			2023 vs 2022		
	Facturación	Recaudo	% Partic Recaudo sobre las ventas	Facturación	Recaudo	% Partic Recaudo sobre las ventas	Facturación	Recaudo	% Partic Recaudo sobre las ventas
EPS	\$120,860,683	\$103,353,993	86%	\$94,860,092	\$80,904,972	85%	\$26,000,591	\$22,449,021	0%
Particulares, Prepa y Póliza	\$31,746,944	\$33,620,336	106%	\$31,429,946	\$35,186,562	112%	\$316,998	-\$1,566,226	-6%
SOAT	\$21,212,010	\$18,341,493	86%	\$19,044,783	\$17,448,334	92%	\$2,167,227	\$893,158	-5%
Otras entidades	\$12,708,464	\$12,397,246	98%	\$13,857,533	\$13,857,130	100%	-\$1,149,069	-\$1,459,884	-2%
Total Generales	\$186,528,101	\$167,713,067	90%	\$159,192,354	\$147,396,998	93%	\$27,335,746	\$20,316,069	-3%

Cuentas por cobrar

Entidades	2023			2022			2023 vs 2022		
	Cartera	% Partic Recaudo sobre las ventas	Cartera	% Partic Recaudo sobre las ventas	Cartera	% Partic Recaudo sobre las ventas	Cartera	Cartera	% Partic Recaudo sobre las ventas
EPS	\$45,852,528	63%	\$31,987,020	58%	\$13,865,508	4%			
Particulares, Prepa y Póliza	\$2,207,545	3%	\$1,766,306	3%	\$441,238	0%			
SOAT	\$8,303,045	11%	\$5,538,198	10%	\$2,764,847	1%			
Otras entidades	\$16,621,245	23%	\$15,477,749	28%	\$1,143,496	-5%			
Total General	\$72,984,363	100%	\$54,769,273	100%	\$18,215,090	0%			

Cuentas por pagar

Cuentas por pagar				
	2023	2022	2023 vs 2022	% variación
Proveedores	\$22,717,598	\$11,740,689	\$10,976,909	93%
Costos y gastos por pagar	\$16,031,733	\$13,279,020	\$2,752,713	21%
Dividendos o participaciones por pagar	\$33,728	\$33,728	\$0	0%
Retenciones de nómina	\$1,117,297	\$1,074,903	\$42,394	4%
Otros pasivos financieros	\$2,408,540	\$3,550,366	-\$1,141,826	-32%
Total General	\$42,308,896	\$29,678,706	\$12,630,190	43%

EBITDA	Año 2023				2023 Vs 2022			
	EBITDA Acum. Real	EBITDA Acum. Ppto	Real Vs Ppto COP \$	Real Vs Ppto %	EBITDA Acum. 2023	EBITDA Acum. 2022	Real 2023 vs 2022 COP \$	Real 2023 vs 2022 %
	\$21,618,085	\$27,820,453	-\$6,202,368	-22.29%	\$21,618,085	\$17,802,840	\$3,815,245	21.43%
EBIT	EBIT Acum. Real	EBIT Acum. Ppto	Real Vs Ppto COP \$	Real Vs Ppto %	EBIT Acum. 2023	EBIT Acum. 2022	Variación COP \$	Variación %
	\$16,279,849	\$22,174,512	-\$5,894,663	-26.58%	\$16,279,849	\$12,445,231	\$3,834,618	30.81%

Desde lo Jurídico

En materia de reclamaciones o eventos jurídicos la Clínica atendió lo siguiente durante el año 2023:

19 reclamaciones civiles activas



4 en etapa prejudicial
15 en etapa judicial

2 procesos administrativos sancionatorios



En curso de presentación de descargos y alegatos de conclusión

2 Indagaciones preliminares por entidades de vigilancia y control



Fueron contestados de fondo de manera oportuna

Pleito pendiente por marca Quirónsalud



Se encuentra en etapa de contestación de demanda y medidas cautelares

Reclamaciones de naturaleza laboral

11 procesos judiciales de naturaleza laboral

9 en primera instancia
2 en segunda instancia

Reclamaciones de acreencias en instancia judicial

Las acreencias presentadas ascienden a un valor aproximado de \$10,506,974,434 (COP) con saldo a la fecha de \$10,336,009,340 (COP).

Procesos de recuperación jurídica de cartera

Valor aproximado de \$10,102,109 (COP)

Desde lo Jurídico

Posición frente a procesos de factoring



En cumplimiento con el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Clínica no obstaculizó a los proveedores con las facturas de venta expedidas por ellos durante el periodo fiscal.

Cumplimiento de obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y de naturaleza laboral



En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 (Art. 11 y 12) la sociedad cumplió durante el periodo 2023, con corte a 31 de diciembre, con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral.

Libre circulación de la factura



De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la Junta Directiva y el Gerente de la Compañía certifican que la Sociedad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Aspectos fiscales y tributarios



Al corte de 31 de diciembre de 2023 la Clínica se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones fiscales de orden local, territorial y nacional, y no se encuentra pendiente de ningún pago o declaración por presentar y/o pagar ante las correspondientes autoridades administrativas.

Operaciones con compañías vinculadas y accionistas



Los aspectos financieros de las operaciones que en el año 2023 se llevaron a cabo con las sociedades accionistas y vinculadas, se encuentran en las notas de los Estados Financieros y en la información anexa a éstos, dando cumplimiento a lo previsto por el artículo 446 del Código de Comercio.

Protección de la propiedad intelectual



Ha dado cumplimiento a las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor con respecto a los diferentes software y programas informáticos que se utilizan en la Institución.



Ha reconocido y respetado los derechos de los diferentes investigadores que participan en los proyectos de investigación aprobados por el respectivo Comité de Ética en Investigación y de los demás autores en producciones y obras en general que se desarrollaron en la Sociedad.



Sin perjuicio de las diferentes interpretaciones aplicables a las normas de derecho de autor, la Sociedad ha mantenido su compromiso con el cumplimiento de los derechos sobre Autoría y Propiedad Intelectual establecidos en la Ley 23 de 1982, la Decisiones Andinas 351 de 1993 y 486 de 2000 y demás normatividad asociada

Código de Conducta, buen gobierno y gestión de riesgo

La Clínica dispone y utiliza la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para garantizar el funcionamiento efectivo, eficiente y oportuno del Sistema Integral de Gestión de Riesgos para generar informes confiables.

Se implementa la ISO 31000 de 2018 que consistía en la Gestión de Riesgos de las Organizaciones y se da cumplimiento a las siguientes circulares externas

Circular externa 09 de 2016, por la cual se imparten instrucciones relativas al sistema de administración del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo (SARLAFT).

Circular Externa 20211700000005-5 de 2021, enfocada en el Subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF) y modificación a las circulares externas 018 de 2015, 009 de 2016, 007 de 2017 y 003 de 2018.

Circular Externa 000003 de 24 mayo 2018 que proporciona las instrucciones generales para la implementación de mejores prácticas organizacionales - código de conducta y de buen gobierno IPS del grupo C1 y C2.

Circular Externa 20211700000004-5 de 2021, donde se imparten las instrucciones generales del Código de Conducta y de Buen Gobierno Organizacional, y sistema integrado de gestión de riesgos y sus subsistemas de administración de riesgos.

Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022 05-08-2022, la cual da los lineamientos respecto al programa de transparencia y ética empresarial, modificaciones a las circulares externas 007 de 2017 y 003 de 2018 en lo relativo a la implementación de mejores prácticas organizacionales – código de conducta y de buen gobierno..

Desde lo Jurídico

Se llevó a cabo la implementación normativa de las etapas y elementos del Subsistema Integral de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno - SICOFS

El área de Control Interno realizó un seguimiento de los riesgos y controles, se priorizaron los de severidad más alta y se realizaron auditorias.

Sarlaft

La Clínica, continúa comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM). La gestión estuvo enfocada en un ambiente de control que permitió atenuar las medidas necesarias para reducir el riesgo.

Durante el año 2023, la gestión del riesgo se basó inicialmente en la creación de planes de acción y robustecimiento de controles con base a los hallazgos encontrados. Adicionalmente, se actualizó la documentación con las últimas modificaciones de las circulares externas 018 de 2015, 009 de 2016, 007 de 2017 y 003 de 2018. Como consecuencia, se realizó el rediseño metodológico y procedural de cada una de las Etapas del Ciclo de Gestión del Riesgo.

Se llevaron a cabo procedimientos semestrales y anuales, obteniendo resultados favorables, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

Se cumplieron con las obligaciones de reporte y transmisión a los entes oficiales UIAF y a la Superintendencia Nacional de Salud.

Estados
Financieros

2023

A photograph of a modern, multi-story white building with large glass windows. The words "Clínica Las Vegas" are prominently displayed in green and grey letters on the upper left side of the building. The building is surrounded by green trees and bushes. The sky is blue with some white clouds.

Clínica
Las Vegas

Clínica
Las Vegas

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de Inversiones Médicas de Antioquia S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Inversiones Médicas de Antioquia S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Inversiones Médicas de Antioquia S. A. al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Inversiones Médicas de Antioquia S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Clínica sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia.
Tel: (60-4) 6040606, www.pwc.com/co

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A los señores Accionistas de Inversiones Médicas de Antioquia S. A.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Clínica de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Clínica o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Clínica son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Clínica.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Clínica para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Clínica deje de ser un negocio en marcha.

A los señores Accionistas de Inversiones Médicas de Antioquia S. A.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Clínica, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoria.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación del programa de transparencia y ética empresarial. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Clínica durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Clínica no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Clínica ha implementado el programa de transparencia y ética empresarial en cumplimiento con la Circular Externa 2022151000000053-5 del 5 de agosto de 2022 emitida por la Superintendencia de Salud.

A los señores Accionistas de Inversiones Médicas de Antioquia S. A.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Inversiones Médicas de Antioquia S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 23 de febrero de 2024.



Angélica Yuliana Monsalve González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 223025-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
23 de febrero de 2024

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Clínica

A los señores Accionistas de Inversiones Médicas de Antioquia S. A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Inversiones Médicas de Antioquia S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Clínica hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Clínica de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Clínica, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Clínica consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Clínica es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Clínica se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia.
Tel: (60-4) 6040606, www.pwc.com/co

© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A los señores Accionistas de Inversiones Médicas de Antioquia S. A.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Clínica se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Clínica para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Clínica de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que estén en poder de la Clínica al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Clínica, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Clínica son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Clínica. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Clínica son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Clínica, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Clínica de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Clínica durante el período cubierto y validación de su implementación.

A los señores Accionistas de Inversiones Médicas de Antioquia S. A.

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Clínica, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Clínica ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Clínica y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el periodo. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los actos de los administradores de la Clínica se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Clínica o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Inversiones Médicas de Antioquia S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Angélica Yuliana Monsalve González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 223025-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
23 de febrero de 2024

Medellín, 23 de febrero de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S.A.
CLÍNICA LAS VEGAS

Nosotros Alejandro Betancur Sierra como Representante Legal y Sandra Patricia Orozco Pineda en calidad de Contador de Inversiones Médicas de Antioquia S.A. con NIT: 800,044,402-9.

Certificamos:

Que los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron preparados aplicando las políticas contables y las normas basadas en el decreto 1611 de 2022 que actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

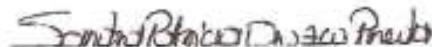
También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados.
- La Clínica tiene sistema de prevención y reporte SARLAFT, implementado de acuerdo a la Circular Externa 09 de 2016 y normas posteriores de la Superintendencia Nacional de Salud.
- Los estados financieros de la Clínica reflejan que se han cumplido las disposiciones y reglamentos tributarios, laborales y comerciales y de toda índole. Se han hecho las estimaciones necesarias para litigios que puedan acarrear responsabilidades probables.
- Las notas contienen revelaciones suficientes y complementarias a los estados financieros, un resumen de las políticas aplicadas, con sus bases de preparación y presentan explicaciones adicionales a los estados financieros, en forma ordenada y sistemática.
- La Clínica ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo a las normas vigentes.
- No se han presentado hechos posteriores al cierre, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros.
- La Clínica ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad de software) de acuerdo con el artículo 1ro de la Ley 603 de julio 27 de 2000.

- La Clínica no obstaculizó durante el año 2023, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- Los estados financieros que estamos certificando han sido autorizados por la junta Directiva y están pendientes de aprobación o improbación por parte de la Asamblea General de Accionistas a realizarse el próximo 22 de marzo de 2024.



Alejandro Betancur Sierra
Representante Legal



Sandra Patricia Orozco Pineda

Contadora
Tarjeta profesional N° 135749-T

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		31 de diciembre	
	Notas	2023	2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	7,056,327	3,688,682
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	67,558,647	47,798,833
Activos por impuestos corrientes	9	5,353,447	4,323,204
Inventarios, neto	10	5,340,134	4,780,215
Pagos anticipados	11	188,026	142,249
Total activo corriente		85,496,581	60,713,163
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	12	90,721,348	93,523,579
Activos por derecho de uso	13	1,686,039	1,999,375
Activos intangibles	14	597,739	795,494
Activos por impuestos diferidos	15	-	3,951,084
Total activo no corriente		93,205,126	100,269,542
Total activo		178,701,707	160,982,705
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	16	1,860,959	1,501,871
Pasivos por arrendamientos	13	295,616	292,661
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	42,308,896	29,678,706
Pasivos por impuesto	18	2,576,485	2,198,579
Beneficios a empleados	19	4,215,309	3,764,518
Total pasivo corriente		51,257,245	37,436,335
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	16	59,169,385	58,169,385
Pasivos por arrendamientos	13	1,778,584	1,826,672
Provisiones	20	1,167,535	1,305,035
Pasivo por impuestos diferidos	15	4,658,620	-
Otros pasivos no financieros	21	716	341
Total pasivo no corriente		66,770,840	59,301,433
Total pasivo		118,028,085	96,737,768
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado	22	9,525,916	9,525,916
Superávit de capital	22	13,375,464	13,375,464
Reservas	22	18,329,677	17,167,544
Retención sobre dividendos recibidos		(88,200)	(88,200)
Pérdidas acumuladas		(3,662,018)	(14,121,210)
Resultado del ejercicio		(3,571,315)	11,621,325
Convergencia a NIIF		26,764,098	26,764,098
Total patrimonio		60,573,622	64,244,937
Total pasivo y patrimonio		178,701,707	160,982,705

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Alejandro Betancur Sierra
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Sandra Patricia Orozco Pineda
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 135749-T
 (Ver certificación adjunta)

Angélica Yuliana Monsalve González
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 223025-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ANOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

		Año terminado el 31 de diciembre	
	Notas	2023	2022
Ingresos por prestación de servicios de salud	23	186,528,101	159,192,354
Costos por prestación de servicios de salud	24	(155,671,247)	(135,479,875)
Utilidad bruta		<u>29,856,854</u>	<u>23,712,479</u>
 Gastos de administración	23	(14,792,672)	(13,568,795)
Otros ingresos, neto	25	984,033	2,095,794
Utilidad operacional		<u>16,048,215</u>	<u>12,239,478</u>
 Ingresos financieros	26	640,683	375,374
Costos financieros	26	(9,597,454)	(5,654,523)
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		<u>7,091,424</u>	<u>6,960,329</u>
 (Gasto) ingreso para impuesto sobre la renta y diferido	27	(10,662,739)	4,660,996
(Pérdida) utilidad del ejercicio		<u>(3,571,315)</u>	<u>11,921,325</u>
 (Pérdida) utilidad neta por acciones	29	<u>(8,728,79)</u>	<u>28,404,14</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

Alejandra Betancur Sierra
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

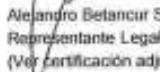

Sandra Patricia Orozco Pineda
Contadora
Tarjeta Profesional No. 135749-T
(Ver certificación adjunta)


Angélica Yajaira Monsalve González
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 223025-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado (Nota 22)	Prima en colocación de acciones y superávit por donaciones (Nota 22)	Reserva legal (Nota 22)	Reserva ocasional (Nota 22)	Resultado ejercicio	Retención sobre dividendos recibidos	Pérdidas acumuladas	Convergencia a NIIF	Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	9,525,916	13,375,464	2,884,832	7,269,728	7,012,984	(88,200)	(14,121,210)	26,764,098	62,623,612
Traslado de utilidades	-	-	-	7,012,984	(7,012,984)	-	-	-	11,621,325
Utilidad neta del año	-	-	-	-	11,621,325	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	9,525,916	13,375,464	2,884,832	14,282,712	11,621,325	(88,200)	(14,121,210)	26,764,098	64,244,937
Traslado de utilidades	-	-	1,162,133	-	(11,621,325)	-	10,459,192	-	(3,571,315)
Pérdida neta del año	-	-	-	-	(3,571,315)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9,525,916	13,375,464	4,046,965	14,282,712	(3,571,315)	(88,200)	(3,662,018)	26,764,098	60,673,622

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Alejandro Betancur Sierra
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Sandra Patricia Orozco Pineda
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 136749-T
 (Ver certificación adjunta)


 Angélica Juliana Montalván González
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 223025-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2023	2022
(Pérdida) utilidad neta	(3,571,315)	11,621,326
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Impuesto sobre la renta	1,986,287	1,785,815
Impuesto diferido, neto	8,807,714	(6,673,796)
Deterioro de cartera	858,885	373,911
Deterioro de inventarios	4,440	(10,854)
Provisión contingencias por demandas	-	(566,270)
Gastos financieros	9,269,405	4,410,698
Gasto interés por derecho de uso	174,537	-
Retiros de propiedad, planta y equipo	-	728,000
Depreciación derecho de uso	361,163	318,496
Amortizaciones	413,720	395,596
Depreciación	4,614,831	4,643,517
	22,699,667	17,026,438
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar por prestación de servicios y cuentas por cobrar comerciales	(20,618,699)	(14,975,070)
Aumento en inventarios	(564,359)	(795,571)
(Aumento) disminución en pagos anticipados	(45,777)	516,823
Aumento de cuentas por pagar	14,231,809	3,388,071
Aumento en activos por impuesto	(1,030,243)	(4,311,693)
Aumento (disminución) de otros pasivos financieros	376	(163,629)
Disminución en pasivo por impuestos	(1,588,401)	(263,737)
Disminución en pasivos estimados	(137,500)	-
Aumento en beneficios a los empleados	460,792	469,175
Efectivo generado en actividades de operación	13,397,665	890,807
Flujos de fondos actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(3,414,220)	(8,809,226)
Adquisición de intangibles	(215,965)	(384,143)
Efectivo usado en actividades de inversión	(3,630,185)	(9,193,369)
Flujos de fondos actividades de financiación:		
Obligaciones financieras adquiridas	3,000,000	-
Intereses pagados	(8,910,318)	(3,439,702)
Pago de cánones por contratos de arrendamiento	(469,497)	(448,603)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(8,379,815)	(3,888,305)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	3,387,665	(12,190,867)
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	3,668,662	15,859,529
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	7,056,327	3,668,662

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

Alejandro Betancur Sierra
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Sandra Patricia Orozco Pineda
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 135749-T
 (Ver certificación adjunta)


 Ángela Yuliana Monsalve González
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 223025-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Inversiones Médicas de Antioquia S. A. - Clínica Las Vegas, en adelante la Clínica, es una sociedad anónima, constituida por Escritura Pública número 3150 de agosto 22 de 1988 y su duración va hasta el 22 de agosto del año 2028. La Clínica inició operaciones prestando servicios de salud en el mes de agosto del año de 1992.

El objeto social de la Clínica está definido en proyectos y actividades que estén directa o indirectamente relacionadas con la prestación de servicios profesionales en el campo de la medicina, en todas sus ramas y especialidades.

La entidad tiene su sede principal en la ciudad de Medellín en la Calle 2 Sur No. 46-55.

La naturaleza de las actividades generadoras de ingresos corresponde exclusivamente a la prestación de servicios de salud de alta, mediana y baja complejidad en diversas especialidades. La Clínica cuenta entre otros con servicio de urgencias las 24 horas, hospitalización general, unidad de cuidados especiales, unidad de cuidados intensivos, cirugía general, y especializada (ortopedia, extracorpórea), servicios de apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico y unidad de cardiología no invasiva. La Clínica atiende usuarios del sistema de seguridad social en salud pertenecientes a plan obligatorio de salud, planes complementarios, medicina prepagada, pólizas de salud, SOAT y atenciones particulares. La Clínica atiende usuarios nacionales e internacionales.

El objeto social igualmente le permite realizar inversiones en otras entidades del sector o de otras industrias y celebrar cualquier tipo de contratos y realizar cualquier tipo de actividades, lícitas, en Colombia o en el exterior.

Para efectos tributarios la Clínica es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, es responsable del impuesto sobre las ventas por la prestación de servicios gravados como lo son el alquiler de parqueaderos para pacientes, familiares, personal médico, personal administrativo, entre otros.

Por otro lado, el Municipio de Medellín a través de la Resolución número 15687 del 2 de agosto del 2019 nombra a la Clínica como agente de retención en la fuente por concepto de industria y comercio. Con respecto a la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, todos los ingresos se consideran excluidos de dicho impuesto, por tratarse de una entidad hospitalaria perteneciente al subsector privado del sector salud, que trata la Ley 100 de 1993 y de prohibido gravamen según la Ley 14 de 1983 (Ley Marco), especialmente en su artículo 39º.

Los reportes financieros se presentan a la Asamblea General de Accionistas por períodos financieros de un año. Los actuales corresponden al año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, comparativos con los del periodo 2022.

La Clínica fue adquirida mayoritariamente por el grupo Quirón Salud a través de la sociedad IDCO Actividad International S.L.U. constituida y existente de conformidad con las leyes del Reino de España a partir del 12 de diciembre de 2019.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Clínica se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018, sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 23 de febrero de 2024. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Clínica se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Clínica.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Costos financieros". El resto de las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como ingresos y costos financieros.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Clínica calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Clínica revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Clínica se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Clínica mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

La Clínica aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Clínica para administrar el activo.
(ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Clínica clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "Ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "Ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: El modelo de negocios refleja cómo la Clínica administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Clínica es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Clínica para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Clínica evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Clínica considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Clínica reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer periodo reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el periodo.

(II) Deterioro

La Clínica evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Clínica reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

La evidencia de deterioro para las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud y glosas está determinada por el análisis y evaluación del modelo de riesgo de pérdida esperada a la cartera radicada que no haya sido pagada.

(III) Modificación

La Clínica algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Clínica evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Clínica lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Clínica da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Clínica también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Clínica recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Clínica transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Clínica no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Clínica realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Clínica:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

2.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, la Clínica reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Clínica y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos circulantes, si el pago debe ser efectuado en un periodo de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un periodo superior a un año se presentan como pasivos no circulantes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.3.5. Deudas (Obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el periodo del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Clínica tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el periodo en el cual se incurren.

2.4. Inventarios

La Clínica reconoce un bien como inventario cuando el bien es un recurso tangible, controlado y que se utilice directamente en la operación, que exista la probabilidad de que se generen los beneficios económicos futuros mediante su consumo y utilización en la prestación del servicio integral de salud.

El costo de los inventarios se compone de todos los costos derivados de su adquisición entre los cuales están el precio de compra, transporte, almacenamiento e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Los descuentos y bonificaciones obtenidos por la compra de inventarios son reconocidos como menor valor del costo del mismo, o de la prestación del servicio según resulte procedente.

Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actual y los costos de ventas posteriores, se registran directamente en el estado de resultados.

Cuando se adquiere inventarios con pago aplazado y el acuerdo contenga de hecho un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando se ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo, según modalidad de negociación de compra.

La Clínica realiza la estimación de la obsolescencia y lento movimiento, considerando para ello la edad de inventario, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

2.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con consultorios y oficinas; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo). Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Clínica y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Vida útil (en años)

Construcciones y edificaciones	45 - 80
Equipo médico científico	5 - 20
Otra maquinaria	10
Instrumental médico	3
Equipos de cómputo y comunicación	3 - 10
Muebles y enseres	3 - 10

Se deja de reconocer una partida de propiedad planta y equipo cuando se da de baja o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros por el uso continuo del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la disposición o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre los productos de las ventas (si existiesen) y el valor neto en libros del activo y se reconoce en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos netos.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otros ingresos / (gastos) netos" en el estado de resultados.

2.6. Activos Intangibles

2.6.1. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

2.6.2. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Clínica se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo.
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplen con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.8. Beneficios a empleados

Esta norma aplica en el registro contable de todos los beneficios a empleados, vinculados mediante contrato de trabajo, y comprenden todos los tipos de contraprestación que la Clínica proporciona a sus trabajadores, excepto aquellos a los que sea de aplicación otras normas como es el caso de pagos basados en acciones.

La Clínica reconoce un pasivo y un gasto por bonificaciones de una prima de vacaciones por 5 días y una prima de navidad por 5 días. La Clínica reconoce la provisión mensualmente.

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado.

Los beneficios de largo plazo son registrados en el estado de situación financiera al valor presente de la obligación, para reflejar el importe estimado de los beneficios que los empleados han ganado por sus servicios prestados en el periodo actual y los anteriores.

Planes de aportaciones definidas:

Por normatividad laboral vigente en Colombia los beneficios post-empleo son tratados como planes de aportaciones definidas, donde la Clínica hace un aporte mensual a los fondos de pensiones y traslada completamente las obligaciones legales e implícitas del pago de las pensiones a los empleados cuando se cumplen las condiciones establecidas. El aporte realizado es reconocido como gasto en el resultado del periodo en el que se incurre.

2.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Clínica tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.10. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Clínica, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

2.11. Ingresos

2.11.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Clínica a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Clínica ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Clínica percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Clínica espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.11.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Clínica a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Clínica ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.11.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Clínica reconocerá los ingresos ordinarios cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente y por el importe que refleja la contraprestación que se espera recibir de este último.

La norma deberá aplicarse a cada contrato con carácter individual. No obstante, se permite un tratamiento colectivo siempre que exista una expectativa razonable de que el efecto en los estados financieros no difiera significativamente del que resultaría de aplicar la norma a cada contrato con carácter individual.

No obstante, lo anterior, la Clínica contabiliza sus ingresos con base a los actos médicos, cuando son aprobados o preaprobados por las aseguradoras y mutuas, lo cual genera ya derechos y obligaciones entre las partes, por lo que no existe divergencia frente a la NIIF 15 en este aspecto.

El nuevo modelo se estructura en las siguientes cinco etapas, que deberán observarse para todos los casos:

Paso 1. - Identificar el contrato - en el que se acuerdan los términos de la transacción. Un contrato puede ser escrito, oral o estar implícito en las prácticas tradicionales del negocio. A efectos de la nueva normativa, no existe contrato si las partes disponen del derecho unilateral de cancelar un contrato no realizado, sin necesidad de compensar a la contraparte.

Los contratos deberán cumplir todos los siguientes criterios:

- Sustancia comercial
- Aprobado por las partes
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte
- La entidad puede identificar los términos de pago
- Es probable que la entidad recaude la contraprestación

Para los casos en los que el contrato no cumpla estos requisitos, para la contraprestación recibida el ingreso se reconocerá solo cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

La entidad ha cumplido con sus obligaciones y ha recibido sustancialmente todos los cobros y no están sujetos a devolución o cuando el contrato se ha terminado y el importe recibido no está sujeto a devolución.

En caso contrario, se registrará un pasivo (ingreso anticipado).

Combinación de contratos

Dos o más contratos en la misma fecha o una fecha cercana con el mismo cliente tienen que considerarse como un único contrato, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- Los contratos son negociados como un "paquete" con un objetivo comercial único.
- El importe de la contraprestación a pagar por un contrato depende del precio o el desempeño de otro contrato.
- Los bienes o servicios comprometidos en un contrato constituyen una única "obligación de desempeño" (en adelante, OD).

Modificación de contratos

Las modificaciones de contratos deberán analizarse cuidadosamente, porque tienen un tratamiento contable complejo que puede variar significativamente en función de si se crean nuevas obligaciones de desempeño y en función de si se modifican los precios.

Si se cumplen las dos condiciones comentadas, es decir, se incrementa el alcance del contrato al añadirse nuevos bienes o servicios y se incrementa el precio, la modificación se contabilizará como un contrato separado. Si los bienes o servicios pendientes fueran distintos de los transferidos hasta la fecha de la modificación se cancelará el contrato existente y se registrará uno nuevo. Si los bienes o servicios pendientes no fueran distintos, el impacto en el precio y en la medición del grado de cumplimiento de las obligaciones de desempeño se registrará como un ajuste en los ingresos.

Paso 2 - Identificar las Obligaciones de Desempeño - La Clínica identificará la O.D. que asume con el cliente. Un contrato con un cliente puede contener diferentes OD para el vendedor/prestador de servicios. La norma establece ciertas condiciones que una OD debe cumplir para que sea considerada de forma separada y en dicha evaluación, es importante que el análisis se efectúe desde el punto de vista del cliente.

De acuerdo con lo anterior, si un cliente se beneficia de forma separada de diversas prestaciones que pueden existir en un contrato, es probable que el contrato contenga diferentes OD.

Un bien o servicio es distinto si cumple las siguientes características:

- El cliente puede beneficiarse del bien por separado.
- El bien puede identificarse por separado.

Para el caso de la Clínica y dadas las características del servicio integrales de salud prestado a sus clientes, se identifica que existe una única O.D. que propende por dar solución a la salud integralmente de los pacientes.

Lo anterior dado que en la prestación del servicio se pueden realizar varios actos médicos que implican una serie de actuaciones o bienes o servicios distintos, que forman parte de un mismo proceso y que se facturan como un todo. Dentro de los servicios de salud, el paciente consume y se beneficia de los diferentes productos y servicios de salud a medida que los recibe, que puede ser en un momento o a lo largo del tiempo.

Según lo anterior, se reconoce las OD que implican una serie de actuaciones según el criterio de series de la NIIF 15, es decir, se considera que hay una única OD que se desarrolla a lo largo del tiempo y se reconoce a lo largo del periodo de prestación. En cuanto a las OD únicas se reconocerán en el momento en que se preste el servicio.

Paso 3 - Determinar el precio de la transacción - La NIIF 15 requiere que en caso de que existiera alguna contraprestación de tipo variable, que esta sea estimada convenientemente en función de los métodos establecidos (valor esperado o importe más probable) en el momento inicial de reconocimiento del ingreso, para el caso de la Clínica no aplica.

Paso 4 - Asignar el precio de la transacción a cada OD - El precio de venta es fijo y se asignará de acuerdo con los servicios de salud integral convenido para la obligación de desempeño pactada en el convenio y se realiza desde el enfoque del costo esperado más el margen. Lo anterior considerando también los valores de referencia establecidos en los manuales tarifarios para el sector salud. El precio así establecido tendrá la misma vigencia que posea el contrato.

Paso 5 - Reconocimiento del ingreso - El ingreso se reconoce a medida que se satisfacen las OD, cuando se transfiera el control del bien o servicio, lo que se da mediante el traspaso de los bienes o servicios comprometidos con el cliente según los convenios realizados, esto es por la prestación de los servicios integrales de salud prestados a la población establecida en los convenios.

El control es la capacidad de usar un activo u obtener sustancialmente todos los beneficios asociados a ese activo. El traspaso ocurre cuando la Clínica presta el servicio de salud según los convenios.

Los demás ingresos, diferentes a los ordinarios, son reconocidos en la medida que se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios y se registran por el importe que refleje la contraprestación que se espera recibir.

En caso de existir obligaciones que se deriven del ingreso recibido se reconocerá como un pasivo.

2.11.4. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Clínica reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

2.12. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Clínica es arrendador y arrendatario de diversas propiedades. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Clínica se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Clínica y por la contraparte respectiva.

2.12.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Clínica. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo.
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.12.2. Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada periodo contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleja en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.12.3. CINIIF 23

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En estas circunstancias, una entidad reconoce y mide su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23, al 31 de diciembre de 2023 la Clínica no ha identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente.

2.13. Importancia relativa

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los inversionistas o demás usuarios de la información con base en los Estados Financieros. La Clínica presenta por separado cada clase significativa de partidas similares. Además, presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa y no afecten la toma de decisiones.

Para la preparación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al activo neto o a los resultados de actividades, según corresponda.

2.14. Reclasificaciones en los estados financieros

Algunas cifras de los estados financieros de diciembre del año 2022 fueron reclasificadas para fines comparativos. En aplicación de las definiciones establecidas en la NIC8 - Materialidad e importancia relativa, la Administración de la Clínica consideró que las mismas no influyen en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre los estados financieros emitidos.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. Impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos.
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos.
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Clínica la exponen a variedad de riesgos entre los que se destacan: riesgos de salud, operativos, de liquidez, de mercado, actuarial, de crédito, reputacional, lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación para la proliferación de armas de destrucción masiva, fraude, corrupción, soborno, protección de datos, etc.

La Clínica cuenta con un Comité de Riesgos, Auditoría, y Transparencia que trimestralmente se reúne para discutir, controlar y analizar, entre otros aspectos la gestión de los riesgos antes mencionados.

A la Junta Directiva y a la Asamblea de Accionistas se le presentan informes con respecto a los Sistemas de Administración de Riesgo (políticas, procedimientos, metodología, perfil de riesgo, límites).

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud, el proceso de gestión de riesgos de la Clínica se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

4.1. Objetivo y guías generales del manejo del riesgo

Quirónsalud, Grupo al cual pertenece la Clínica, está comprometida con la excelencia en la Gestión de Riesgos, lo que nos ayudará a alcanzar nuestros objetivos y a garantizar la protección de nuestros clientes, pacientes y empleados.

El objetivo corporativo, es proteger la viabilidad futura del Grupo y a mantenerse como un agente de salud activo y responsable en las poblaciones donde actuamos, asegurando en última instancia que podamos cumplir con nuestro propósito.

4.2. Cultura del riesgo

La cultura del riesgo de la Clínica está basada en los lineamientos corporativos donde indican que "El objetivo final es familiarizar al trabajador con el concepto de riesgo, alejando de su percepción el prejuicio negativo, y tratar de conseguir un acercamiento con el control de los riesgos de Quirónsalud, de tal manera que sea parte de la rutina inherente a actividad diaria". Lo anterior basado en tres (3) pilares: Cultura – Concienciación - Conocimiento

Como complemento de lo anterior, la estructura para gestionar los riesgos de la Clínica está basado en un esquema de tres (3) líneas de defensa:

➤ **Primera Línea de defensa:** Dentro de sus funciones están la de gestionar los riesgos e implementar acciones correctivas para abordar el proceso y las deficiencias de control, para ello, deben identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos, orientan el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos internos y aseguran que las actividades sean compatibles con las metas y objetivos de la Institución. Igualmente, realizan el registro de eventos de riesgo presentados en la organización y establecen los planes de acción.

➤ **Segunda Línea de Defensa:** Las funciones específicas son:

- Diseñar el manual de gestión del riesgo y dar soporte a la primera línea de defensa para la implementación de las políticas.
- Monitorear el diseño y ejecución de los controles de manera priorizada.
- Dar seguimiento a la base de eventos de riesgos y a la implementación de los planes de acción establecidos por la primera línea de defensa.

➤ **Tercera Línea de Defensa:**

A través de las pruebas de auditoría se proporciona el aseguramiento sobre la eficacia del sistema de control interno, gestión de riesgos y de los procesos a la alta dirección de la organización, incluida las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa.

La segunda y tercera línea de defensa está integrada en una sola garantizando la independencia y objetividad. Esta labor es realizada por el área de Control Interno.

La Clínica cuenta con un Manual Integral de Riesgos, el cual contiene la clasificación, el ciclo general, el proceso y las políticas de gestión de riesgos el cual fue elaborado teniendo en cuenta las directrices corporativas, los lineamientos normativos y las mejores prácticas.

Para el monitoreo, se cuentan con sistemas de información que permiten hacer seguimiento a los indicadores definidos tanto a nivel operativo como táctico (KPI's por sus siglas en inglés) y que a su vez están relacionados con indicadores de riesgos (KRI's por sus siglas en inglés).

La Clínica cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles a través de la plataforma virtual de la organización y presencial para algunos casos.

4.3. Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud, la estructura corporativa para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva
- Representante Legal
- Área de Control Interno
- Líderes de procesos
- Colaboradores

Esta estructura tiene definidas sus funciones de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente y en las mejores prácticas. Estas funciones se encuentran en el manual integral de riesgos el cual está a disposición de cualquier página interesada en la página web de la Clínica. (MA-GR-01).

4.4. Análisis individual de los diferentes riesgos

4.4.1. Riesgo de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno (COFS)

El modelo creado para prevenir este riesgo fue diseñado e implementado en el año 2022, teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud y las mejores prácticas.

Se cuenta con un modelo de segmentación con once (11) variables para los cuatro (4) factores de riesgos indicados en la normativa. El registro de la segmentación se realiza de forma mensual, pero las auditorías se realizarán de manera priorizada durante cada trimestre. (Metodología de la Segmentación SICOFS).

La Clínica cuenta con una línea de transparencia para que cualquier parte interesada pueda reportar cualquier situación que vaya en contra de las políticas y procedimientos de la compañía. Este proceso es administrado por el área Jurídica con el soporte de un proveedor externo especializado.

La persona responsable de realizar seguimiento y monitoreo es la Oficial de cumplimiento SICOF, en lo cual indica que durante el 2023 no se presentaron situaciones materiales en las revisiones. Las alertas generadas corresponden en su mayoría a errores por debilidades en los procesos y no a situaciones de fraude, los cuales fueron informados a los líderes de los procesos.

Trimestralmente se informa al Comité de Riesgos, Auditoría, y Transparencia las situaciones observadas, así como lo reportado en la línea de transparencia (a la fecha no se han reportado reclamaciones en dicha línea).

4.4.2. Riesgo Operacional

El modelo creado para prevenir este riesgo fue diseñado e implementado desde el año 2022 cuyo objetivo es prevenir la ocurrencia de situaciones que generen desviaciones en los objetivos misionales, como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el recurso humano, en los sistemas tecnológicos, legal y biomédicos, en la infraestructura, por fraude, corrupción, opacidad y soborno ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos, entre otros. teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud y las mejores prácticas.

Durante el 2023 no se presentaron eventos de riesgos operativos materiales.

4.4.3. Riesgo en Salud

El modelo creado entró en funcionamiento en el primer trimestre del 2023 y su objetivo es prevenir la ocurrencia de un evento no deseado, evitable y negativo para la salud de sus usuarios o en el deterioro de una condición previa o la necesidad de requerir más consumo de bienes y servicios que hubieran podido evitarse; mediante la implementación de controles, procedimientos para detectar fallas oportunamente para reducir el nivel de exposición al riesgo y fortalecer la cultura de seguridad, teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud y las mejores prácticas.

Durante el 2023 se presentaron los siguientes eventos:



Fuente: Área de Calidad y Seguridad del paciente

El área de Calidad y Seguridad del Paciente es la encargada de hacer los monitoreos y auditorías correspondientes con el fin de garantizar que los controles establecidos funcionen de forma adecuada.

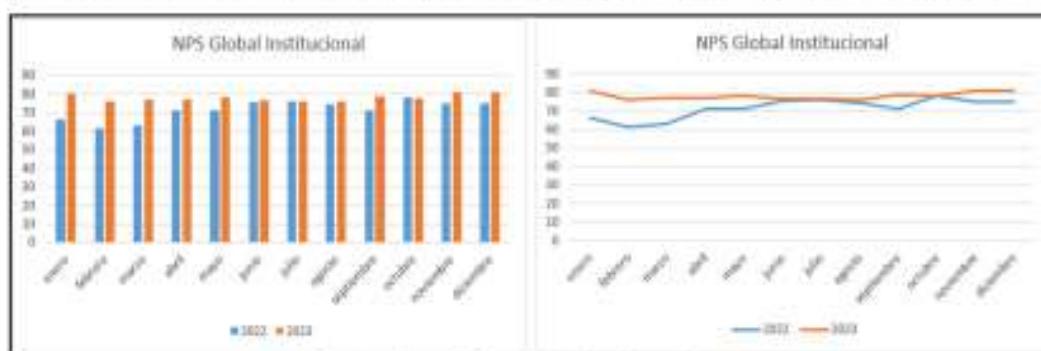
4.4.4. Riesgo Reputacional

El modelo creado para prevenir este riesgo fue diseñado e implementado desde el año 2022 cuyo objetivo es prevenir toda acción propia o de terceros, que pueda afectar negativamente el buen nombre y prestigio de la Clínica.

En la Clínica Las Vegas trabajamos para que la atención sea centrada en nuestros pacientes, familiares, acompañantes, colaboradores y médicos, para que su experiencia sea especial y valiosa, sintiéndose tranquilos y seguros, para ello, contamos con el Centro de Experiencia de las Personas, encargado de mejorar y asegurar la mejor experiencia a nuestros pacientes, familiares y acompañantes.

En el Centro de Experiencia de las Personas, contamos con la Oficina de Atención al Usuario, área encargada del tratamiento de las manifestaciones de conformidad o inconformidad de los usuarios, como peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, por medio de los diferentes canales de comunicación establecidos en nuestra Institución. Este proceso se encuentra definido bajo un esquema descentralizado, lo que permite que sea el líder del proceso o jefe del servicio quien conozca de primera mano la percepción de los usuarios frente a la atención prestada. Se da inicio con la gestión de la manifestación y su respuesta oportuna, identificando oportunidades de mejora y así mismo, implementando las acciones necesarias.

Dentro de los indicadores utilizados para medir la satisfacción de nuestros pacientes y usuarios se encuentra el NPS (Net Promoter Score). Los resultados del 2023 se ubicaron por encima de 75 puntos lo que es considerado como "Bueno".



Fuente: Área de Experiencia al usuario

4.4.5. Riesgo de Grupo

El modelo creado para prevenir este riesgo fue diseñado e implementado desde el año 2023 cuyo objetivo es adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en pérdidas que surgen como resultado de participaciones de capital o actividades u operaciones con entidades que forman parte del mismo grupo empresarial. Este se deriva de la exposición a fuentes de riesgo adicionales a las propias del negocio de la entidad, dentro de las que se encuentran, por ejemplo:

- Riesgo de contagio financiero.
- Detrimientos patrimoniales por filtración de flujos o concentración de pasivos.
- Posibles conflictos de intereses, que generen condiciones desfavorables en las transacciones.

Durante el 2023 no se materializó este riesgo.

4.4.6. Riesgo de Fallas de Mercado

Este sistema de riesgos fue diseñado para prevenir la ocurrencia de pérdidas derivadas de la estructura del mercado de salud que genere pérdidas en el bienestar y beneficios de la Clínica.

Para gestionar este riesgo, la Clínica analiza información sobre el contexto interno y externo del sector y revisión de informes de grupos y asociaciones a los que este afiliado.

Durante el 2023 no se presentaron situaciones relacionadas con este tipo de riesgo.

4.4.7. Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento para la proliferación de armas de destrucción masiva

Este sistema de administración riesgos fue diseñado para prevenir que, en el desarrollo de cualquiera de las actividades comprendidas dentro del objeto social de la Clínica, pueda ser utilizada como vehículo para el ocultamiento de dineros provenientes de actividades delictivas o destinadas a ellas, o para dar apariencia de legalidad a los mismos.

Para mitigar este riesgo, la Clínica ha definido claramente las políticas y posee diferentes controles preventivos y detectivos que se encuentran inmersos en los diferentes procedimientos de la organización. La Clínica cuenta con un sistema de información que permite hacer monitoreo a las transacciones y el área de contabilidad y Gestión humana realizan las consultas en listas restrictivas.

Se realizan capacitaciones en forma periódica a los colaboradores y se reportan a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF aquellas transacciones consideradas como sospechosas y las transacciones en efectivo que superan los montos indicados por la normativa.

4.4.8. Riesgo de Protección de Datos Personales

La Clínica, reconociendo la importancia del tratamiento de datos personales de los diferentes grupos de interés con los que interactúa, homologó su programa de protección de datos de acuerdo a las directrices institucionales, dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012.

Se han implementado diferentes procedimientos para controlar este riesgo entre los que se destacan:

- Actualización del programa de datos personales, de acuerdo a las directrices del equipo Jurídico.
- Accesos restringidos a Historias Clínicas de acuerdo a los perfiles de los colaboradores.
- Campañas de sensibilización
- Auditorías de acceso a la información
- Reuniones Corporativas para adopción de mejores prácticas.

Las bases de datos de la Clínica fueron reportadas a la Superintendencia de Industria y Comercio en los tiempos definidos.

Durante el 2023 no se presentaron incidentes de seguridad de la información.

4.4.9. Riesgos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El Departamento central de tesorería del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Director. La tesorería del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación con la gerencia de la Compañía.

El Director proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

➤ Riesgos de mercado

Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos o negociación de descuentos.

Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses, pero si pasivos como lo son los préstamos Intercompany de Quirón, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

➤ Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Dirección Comercial evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, las experiencias pasadas, comentarios de otras Direcciones, entre otros factores. Adicionalmente, se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas, el uso de dichos límites se monitorean con regularidad.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

➤ Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

➤ Riesgo actuarial

El objetivo es prevenir pérdidas económicas debido a no estimar adecuadamente el valor de los contratos según los diferentes tipos de contratos establecidos por la Institución con las diferentes entidades aseguradoras, teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud y las mejores prácticas.

La Gerencia Financiera determina los costos asociados a las futuras negociaciones y establece los precios y márgenes, los cuales están asociados al plan estratégico de la Clínica.

Mensualmente, la Gerencia en acompañamiento con el área contable revisan los estados financieros y los márgenes de rentabilidad para determinar si están dentro de los parámetros establecidos al interior de la Clínica y de esta manera realizar los planes de acción, en coordinación con las demás Direcciones.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Clínica hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Clínica en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Clínica evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Clínica no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Clínica respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Clínica revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Clínica está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Clínica evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Clínica. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Clínica evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Clínica para instrumentos financieros similares.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio.
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada.
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

5.6. Provisiones

La Clínica realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5.7. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Clínica hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

5.8. Actividades de arrendamiento de la Clínica y cómo se contabilizan

La Clínica arrienda varias propiedades. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de 1 a 10 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Clínica. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se depreció a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

5.9. Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades de la Clínica. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Clínica y por el Arrendador.

5.10. Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

6. ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Clínica se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2023 y 2022.

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo comprendía:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Caja	30,843	35,335
Bancos	7,019,329	3,633,327
Equivalentes de efectivo	6,155	-
	7,056,327	3,668,662

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar comprendían:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Clientes	72,897,742	54,679,327
Menos: Provisión por deterioro	(12,626,559)	(12,005,876)
Clientes neto	60,271,183	42,673,451
Partes relacionadas (Nota 28)	1,586,429	2,089,472
Ingresos por facturar	5,039,106	2,418,141
Cuentas por cobrar empleados	66,597	49,888
Deudores varios	595,332	567,881
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	67,558,647	47,798,833

La prestación de servicios de salud se realiza con condiciones normales de crédito y los importes de las cuentas por cobrar son corrientes y no tienen intereses.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de deterioro que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro.

A 31 de diciembre de 2023, el valor de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud que han sufrido deterioro asciende a \$12,626,559 (2022: \$12,005,876); el cual, fue calculado teniendo en cuenta el 100% de la cartera radicada y la matriz por nivel de riesgo.

El movimiento y saldos por deterioro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan a continuación:

Deterioro cuentas por cobrar comerciales	
Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2021	12,185,155
Cargos por deterioro en el año 2022	373,911
Castigos de cartera en el año 2022	(553,190)
Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2022	12,005,876
Cargos por deterioro en el año 2023	858,885
Castigos de cartera en el año 2023	(238,202)
Saldo deterioro al 31 de diciembre de 2023	12,626,559

Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de "gastos de administración" de la cuenta de resultados (ver Nota 24). Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional.

La Clínica no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

La Clínica realizó un préstamo con Centro Oncológico de Antioquia S. A. S. el 4 de marzo de 2022 por \$2,000,000. El préstamo se firmó por un plazo de 10 años con un cobro de intereses mensuales sobre el importe de capital pendiente de pago desde la fecha de desembolso hasta el pago del préstamo de acuerdo con una tasa efectiva del IBR + 4%.

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes comprendían:

31 de diciembre	
2023	2022
Retención en la fuente	3,338,648
Impuesto de renta para la equidad	2,005,349
Anticipo industria y comercio	9,450
	5,353,447
	3,014,820
	1,298,322
	10,062
	4,323,204

10. INVENTARIOS, NETO

El saldo de inventarios comprendía:

31 de diciembre	
2023	2022
Medicamentos	1,032,215
Materiales médico-quirúrgicos	1,778,087
Viveres y rancho	1,946
Materiales para repuesto y accesorios	700,371
Inventario en tránsito	-
Inventario en consignación	1,893,548
Deterioro de inventarios	(66,033)
	5,340,134
	865,950
	642,365
	47,230
	770,965
	873,528
	1,641,770
	(61,593)
	4,780,215

Se reconocieron provisiones por deterioro de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

Deterioro de inventarios

Saldo deterioro a diciembre 31 de 2021	72,447
Cargo por deterioro en el año 2022	(10,854)
Saldo deterioro a diciembre 31 de 2022	61,593
Cargo por deterioro en el año 2023	4,440
Saldo deterioro a diciembre 31 de 2023	66,033

11. PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados comprendían:

31 de diciembre	
2023	2022
Cargo diferido	46,237
Gastos pagados por anticipado (*)	141,789
	188,026
	16,125
	126,124
	142,249

(*) Este rubro comprende pagos anticipados, representados básicamente en seguros y pólizas de manejo (incendio, sustracción y hurto, terremoto, rotura maquinaria, vida y baja tensión, responsabilidad civil y otros) y algunas licencias y software adquiridos para uso de la Clínica.

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación comprendían:

Detalle	Terreno y edificios	Construcciones en curso	Equipos médico científico, otras maquinarias	Equipo de cómputo, muebles y enseres	Total general
Movimientos al 31 de diciembre de 2022:					
+ Saldo a comienzo del año	61,394,194	12,521,262	14,298,475	1,871,939	90,085,870
+ Adiciones	4,132,433	6,607,859	1,899,178	1,178,129	13,817,597
- Retiros	-	724,247	3,753	-	728,000
+/- Traslados	-	(4,851,544)	(65,051)	(91,776)	(5,008,371)
- Cargo depreciación	531,154	-	3,485,487	646,876	4,643,517
= Saldo al final del año	64,995,473	13,553,330	12,663,360	2,311,416	93,523,579
Saldo acumulado al 31 de diciembre de 2022:					
+ Costo	67,859,485	13,553,330	29,166,759	4,579,443	115,159,017
- Depreciación acumulada	2,864,012	-	16,503,399	2,268,027	21,635,438
Costo neto menos depreciación	64,995,473	13,553,330	12,663,360	2,311,416	93,523,579
Movimientos al 31 de diciembre de 2023:					
+ Saldo a comienzo del año	64,995,473	13,553,330	12,663,360	2,311,416	93,523,579
+ Adiciones	-	2,071,708	1,281,363	61,151	3,414,220
+/- Traslados	13,030,704	(14,645,905)	(68,249)	81,830	(1,601,620)
- Cargo depreciación	811,586	-	3,218,850	784,395	4,614,831
= Saldo al final del año	77,414,591	979,131	10,657,624	1,670,002	90,721,348
Saldo acumulado al 31 de diciembre de 2023:					
+ Costo	80,890,189	979,131	30,379,873	4,722,424	116,971,617
- Depreciación acumulada	3,475,598	-	19,722,249	3,052,422	26,250,269
Costo neto menos depreciación	77,414,591	979,131	10,657,624	1,670,002	90,721,348

Los gastos por depreciación del año 2023 por valor de \$4,614,831 (2022: \$4,643,517) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de administración.

Las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden principalmente a expansiones que están siendo adelantadas en las instalaciones de la Clínica y en el Edificio Salud Vegas; ambos ubicados en la ciudad de Medellín.

Durante los años 2023 y 2022, la Clínica no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Clínica ha sido otorgado como garantía de pasivos.

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El saldo de activos por derechos de uso comprendía:

	Activos por derechos de uso
Año terminado al 31 de diciembre de 2022	
= Saldo al comienzo del año	1,074,046
+ Adiciones	1,447,762
- Retiros	203,937
- Cargo de depreciación	318,496
= Saldo al final del año	1,999,375
Saldo acumulado al 31 de diciembre de 2022	
+ Costo	2,753,349
- Depreciación acumulada	753,974
= Costo neto	1,999,375
Año terminado al 31 de diciembre de 2023	
= Saldo al comienzo del año	1,999,375
- Retiros	23,227
+/- Remediciones	271,054
- Cargo de depreciación	361,163
= Saldo al final del año	1,886,039
Saldo acumulado al 31 de diciembre de 2023	
Costo	3,001,176
Depreciación acumulada	1,115,137
Costo neto	1,886,039

Los vencimientos de los arrendamientos oscilan entre más de un año y 10 años.

En relación con los derechos de uso se han registrado pasivos por arrendamiento y que tienen los siguientes saldos:

	Pasivo por arrendamiento
Al 31 de diciembre de 2022	
Obligación activo derechos en uso corto plazo	292,661
Obligación activo derechos en uso largo plazo	1,826,672
= Saldo al final de año	2,119,333
Año terminado al 31 de diciembre de 2023:	
= Saldo al comienzo del año corto plazo	292,661
- Retiros de contratos	23,227
+/- Remediciones	30,221
- Cánones de arrendamiento	4,062
+ Intereses	23
= Saldo al final del año corto plazo	295,616
= Saldo al comienzo del año largo plazo	1,826,672
+/- Remediciones	240,833
- Cánones de arrendamiento	465,435
+ Intereses	174,514
= Saldo al final del año largo plazo	1,776,584

14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles comprendían:

	<u>Activos intangibles</u>
Movimientos al 31 de diciembre de 2022:	
+ Saldo a comienzo del año	806,947
+ Adiciones	384,143
- Cargo amortización	395,596
= Saldo al final del año	<u>795,494</u>
Saldo acumulado al 31 de diciembre de 2022:	
+ Costo	1,670,315
- Amortización acumulada	874,821
Costo neto menos amortización	<u>795,494</u>
Movimientos al 31 de diciembre de 2023:	
+ Saldo a comienzo del año	795,494
+ Adiciones	215,965
- Cargo amortización	413,720
= Saldo al final del año	<u>597,739</u>
Saldo acumulado al 31 de diciembre de 2023:	
+ Costo	1,886,280
- Amortización acumulada	1,288,541
Costo neto menos amortización	<u>597,739</u>

Los gastos por amortización del año 2023 por valor de \$413,720 (2022: \$395,596) fueron cargados en los gastos de administración y ventas.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

15. IMPUESTO DIFERIDO ACTIVOS Y PASIVOS

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante los períodos informados fue el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos por impuestos diferidos	2,747,657	4,650,875
Pasivo por impuestos diferidos	(7,404,277)	(699,781)
Posición neta (pasiva) activa	(4,656,620)	3,951,094

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

A continuación, se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos entre los años 2023 y 2022:

	2022	2023
	Importe del activo y (pasivo) diferido	Reconocido en el gasto
Activos por impuesto diferido:		
Depreciación acumulada	786,103	(786,103)
Deterioro de cartera	2,644,686	(1,055,765)
Deterioro de inventarios	21,558	1,553
Pasivos por arrendamientos	741,766	(14,778)
Otros pasivos estimados	456,762	(48,125)
	4,650,875	(1,903,218)
Pasivo por impuesto diferido:		
Propiedad, planta y equipo	-	(6,744,163)
Activos por arrendamiento	(699,781)	39,667
	(699,781)	(6,704,496)
Impuesto diferido, neto	3,951,094	(8,607,714)
		(4,656,620)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Clínica ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras comprendía:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Capital - Pasivo no corriente (Nota 28)	59,169,385	56,169,385
Intereses - Pasivo corriente (Nota 28)	1,860,959	1,501,871

La Clínica tomó un préstamo con la sociedad matriz IDCQ Actividad International S.L.U. el 15 de abril de 2020 con el objetivo de cancelar las deudas existentes con entidades financieras y el resultante para capital de trabajo. El préstamo se firmó por un plazo de 10 años con un cobro de intereses sobre el importe de capital pendiente de pago desde la fecha de desembolso hasta el pago del préstamo de acuerdo a una tasa efectiva del IBR + 4%.

Asimismo, La Clínica tomó un préstamo con Cedimed S.A.S. el 17 de febrero de 2023 para capital de trabajo. El préstamo se firmó por un plazo de 2 años con un cobro de intereses sobre el importe de capital pendiente de pago desde la fecha de desembolso hasta el pago del préstamo de acuerdo a una tasa efectiva del IBR + 4%.

Durante el año 2023 el valor cancelado por intereses financieros correspondiente a los créditos fue \$7,694,369 a IDCQ Actividad International S.L.U. y \$301,806 a Cedimed S.A.S.

17. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprendían:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Proveedores	22,717,598	11,740,689
Costos y gastos por pagar	16,031,733	13,279,020
Dividendos o participaciones por pagar	33,728	33,728
Retenciones de nómina	1,117,297	1,074,903
Otros pasivos financieros	2,408,540	3,550,366
	42,308,896	29,678,706

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

18. PASIVO POR IMPUESTO

El saldo de pasivos por impuesto corriente comprendía:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Retención en la fuente por pagar	408,518	284,033
Retención de industria y comercio por pagar	7,340	4,945
Autorretención del impuesto de renta	180,439	109,981
Impuesto de renta y complementarios	1,966,287	1,785,815
Impuesto sobre las ventas por pagar	13,881	13,805
	2,576,465	2,198,579

19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprendían:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Cesantías	2,261,542	2,013,714
Intereses sobre cesantías	263,211	231,644
Vacaciones consolidadas	1,130,810	1,002,520
Prestaciones extralegales	559,746	516,640
	4,215,309	3,764,518

El pasivo por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por la legislación laboral para pagos por concepto de cesantías, intereses sobre las cesantías y vacaciones, consolidadas, al final del ejercicio conforme a las normas laborales vigentes.

Todo el personal vinculado a la clínica tiene los beneficios que la ley exige.

20. PROVISIONES

Las provisiones comprendían:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Provisión contingencias	1,167,535	1,305,035

Resumen contingencias a 31 de diciembre de 2023:

Saldo al 31 de diciembre de 2021

- Ajuste

Saldo al 31 de diciembre de 2022

- Utilización

Saldo al 31 de diciembre de 2023**Contingencias****1,871,305****566,270****1,305,035****137,500****1,167,535****21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

Los otros pasivos no financieros comprendían:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Depósitos judiciales	716	341

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

22. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y RESERVAS

El capital emitido estaba constituido así:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Capital autorizado - 472,841 acciones comunes a valor nominal \$23,282.66 (*) cada una	11,008,996	11,008,996
Capital por suscribir - 63,899 acciones comunes a valor nominal \$23,282.66 (*) cada una	(1,483,080)	(1,483,080)
Capital suscrito y pagado - 409,142 acciones comunes a valor nominal \$23,282.66 (*) cada una	9,525,916	9,525,916

(*) En pesos.

Sobre las emisiones de acciones realizadas en períodos anteriores, existe una prima en colocación de acciones de \$13,307,963.

Superávit de capital

	31 de diciembre	
	2023	2022
Prima en colocación de acciones	13,307,964	13,307,964
Superávit por donaciones	67,500	67,500
	13,375,464	13,375,464

Reservas

	31 de diciembre	
	2023	2022
Reserva legal	4,046,965	2,884,832
Otras reservas	14,282,712	14,282,712
	18,329,677	17,167,544

Reserva legal

La Clínica está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital emitido. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Clínica, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

23. INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Los ingresos por prestación de servicios de salud fueron:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Ingresos por prestación de salud	186,528,101	159,192,354
	186,528,101	159,192,354

Los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios de salud provienen de las actividades de salud.

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

24. COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los costos por prestación de servicios de salud y los gastos de administración fueron:

A 31 de diciembre de 2023:

	Costos de prestación de servicios de salud	Gastos de administración	Total
Consumo de inventarios	55,835,370	-	55,835,370
Gastos de personal	36,658,400	10,165,967	46,824,367
Honorarios	36,962,582	511,812	37,474,394
Servicios generales	3,559,967	58,882	3,618,849
Arrendamientos	908,887	(6,409)	902,478
Mantenimiento y reparaciones	2,340,535	71,545	2,412,080
Seguros	546,604	6,526	553,130
Depreciaciones	3,916,826	698,005	4,614,831
Amortizaciones	380,521	449,551	830,072
Deterioro cartera	-	858,885	858,885
Deterioro inventario	-	4,440	4,440
Contribuciones y afiliaciones	-	4,454	4,454
Otros impuestos	307,245	283,198	590,443
Demás costos y gastos	15,254,310	1,685,816	16,940,126
Total costos y gastos	156,671,247	14,792,672	171,463,919

A 31 de diciembre de 2022:

	Costo de venta	Gastos de administración	Total
Consumo de inventarios	45,007,018	-	45,007,018
Gastos de personal	33,585,180	9,121,276	42,706,456
Honorarios	30,817,340	962,284	31,779,624
Servicios generales	2,986,718	54,240	3,040,958
Arrendamientos	1,230,715	(72,537)	1,158,178
Mantenimiento y reparaciones	3,068,848	202,908	3,271,756
Seguros	505,375	9,714	515,089
Depreciaciones	3,983,968	978,045	4,962,013
Amortizaciones	272,047	153,448	425,495
Deterioro cartera	-	373,911	373,911
Deterioro inventario	-	(10,854)	(10,854)
Contribuciones y afiliaciones	-	3,904	3,904
Otros impuestos	262,984	240,006	502,990
Demás costos y gastos	13,759,682	1,552,450	15,312,132
Total costos y gastos	135,479,875	13,568,795	149,048,670

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

25. OTROS INGRESOS, NETO

Los otros ingresos (gastos) comprendían:

	2023	2022
Recuperaciones	33,842	155,249
Arrendamientos	590,613	489,943
Incapacidades reconocidas	522,614	501,569
Ingresos por servicios	14,957	6,321
Aprovechamientos	427,549	624,610
Indemnizaciones aseguradoras	16,541	14,713
Bonificaciones proveedores	10,651	-
Otros ingresos	909,902	771,080
Reintegro otros costos y gastos	158,150	23,437
Ingresos de ejercicios anteriores	52,803	23,283
Servicios gravados	41,253	112,365
Total otros ingresos	2,778,875	2,722,570
Retiro de propiedades, planta y equipo	(190,994)	(3,752)
Otros gastos	(1,257,174)	(1,033,600)
Donaciones	(90,000)	(90,000)
Gastos extraordinarios de ejercicios anteriores	(42,685)	(28,479)
Impuestos asumidos	(192,386)	(11,805)
Gastos de viaje	(21,603)	(25,410)
Provisión por contingencias	-	566,270
Total otros gastos	(1,794,842)	626,776
	984,033	2,095,794

26. GASTOS INGRESOS FINANCIEROS, NETO

Los costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre fueron:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Intereses y rendimientos	640,663	375,374
Ingresos financieros	640,663	375,374
Costos bancarios	38,420	38,037
Intereses	12,891	10,688
Intereses derechos de uso	174,537	139,506
Diferencia en Cambio	6,914	2,173
Intereses deudas con empresas de grupo	9,269,405	5,375,574
Comisiones financieras	95,287	88,545
Costos financieros	9,597,454	5,654,523
	(8,956,791)	(5,279,149)

27. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, NETA

Impuesto sobre la renta del año:
Ajustes respecto de ejercicios anteriores

	31 de diciembre	
	2023	2022
	88,738	226,984

Impuesto sobre la renta diferido:
Aumento y disminución de diferencias temporarias
Provisión para impuesto sobre la renta

	2023	2022
	1,877,549	1,558,831
	1,966,287	1,785,815

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

	31 de diciembre	
	2023	2022
Provisión para impuesto sobre la renta del año	(1,966,287)	(1,785,815)
Retenciones a ser compensadas en el periodo	5,343,997	5,621,526
Saldo neto de (impuesto de renta/ a favor) de impuesto de renta	3,377,710	3,835,711

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	7,091,424	6,960,330
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	35%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	2,481,998	2,436,116

Efectos impositivos de:

Ingresos no gravables	-	205,195
Gastos no deducibles	1,117,639	1,284,771
Otros	(1,633,350)	(1,729,876)
Provisión para impuesto sobre la renta	1,966,287	1,785,815

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2023 y 2022.

Durante el año 2023, como consecuencia del aumento de la tarifa de impuesto de renta, aprobado el 13 de diciembre de 2022 y con efecto desde el 1 de enero de 2023, la Compañía ajustó los saldos por impuestos diferidos correspondientes.

Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2024 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la ley 2277 de 2022.

Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de presentación	Cantidad	Observaciones
2019	Renta	2020-07-10	1,457,019	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2020	Renta	2021-04-12	61,245	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2021	Renta	2022-04-07	4,627,288	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2022	Renta	2023-04-10	1,874,553	Sin fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión.

Precios de transferencia

Las Normas de impuesto sobre la renta establecen la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De acuerdo con esta normativa, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. La gerencia de la Compañía efectuó los estudios de precios de transferencia para el año finalizado el 31 de diciembre de 2022. A la fecha, no hemos concluido el estudio de precios de transferencia del 2023 de acuerdo con lo requerido por las normas tributarias vigentes. Sin embargo, con base en los estudios preliminares realizados a la fecha y los resultados satisfactorios obtenidos del estudio efectuado para el año 2022, se ha concluido que no se generarán efectos significativos sobre la provisión de impuestos al 31 de diciembre de 2023.

Impuesto mínimo de tributación

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adiciona el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario, se incluye el régimen de la tasa mínima de tributación en Colombia, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II. De acuerdo con lo anterior, la Compañía ha realizado el procedimiento establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario y ha obtenido la tasa de tributación depurada obteniendo así un resultado mayor al 15% por lo que no se realizan ajustes conciliatorios para lograr el mínimo requerido.

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Clínica está controlada por el grupo Fresenius, a través del Grupo Quirón Salud. La Clínica es poseída en un 79.13% por IDCQ Actividad Internacional S.L.U, constituida en España, quien pertenece al Grupo Quirón Salud y es una subsidiaria del Grupo Helios Healthcare Spain S.L.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Ventas:		
IDCQ Actividad Internacional	150	-
Cedimed S.A.S.	74,070	31,965
Clinica Del Prado S.A.S.	3,422	-
Clinica Medellín S.A.S.	14,181	75,170
Centro Oncológico de Antioquia S.A.	(243)	6,900
	91,580	114,035
Compras:		
Clinica Medellín S.A.S.	849,530	752,054
Cedimed S.A.S.	3,789,357	4,744,850
Centro Oncológico de Antioquia S.A.	18,692	-
Clinica Imbanaco S.A.S.	-	10,000
Fresenius Kabi Colombia S.A.S.	(152,104)	-
Fresenius Medical Care	182,408	-
	4,687,883	5,506,904
Ingresos financieros:		
Centro Oncológico de Antioquia S.A.	279,400	166,410
Gastos financieros:		
IDCQ Actividad Internacional	8,842,801	5,375,574
Cedimed S.A.S.	426,604	-
	9,269,405	5,375,574

Las compras son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo de cuentas por cobrar a partes relacionadas:		
Clinica Del Prado S.A.S.	421	3,962
Clinica Oftalmológica de Antioquia S.A.S.	589	-
Clinica Medellín S.A.S.	1,526	-
Centro Oncológico de Antioquia S.A.	-	7,839
	2,536	11,801
Saldo de cuentas por pagar a partes relacionadas:		
Clinica Medellín S.A.S.	356,901	149,852
Centro Oncológico de Antioquia S.A.	1,495	-
Cedimed S.A.S.	1,674,358	1,213,834
Clinica Oftalmológica de Antioquia S.A.S.	840	6,867
Fresenius Kabi Colombia S.A.S.	689,957	-
Fresenius Medical Care	99,199	-
	2,822,750	1,370,553
Saldo de préstamos y operaciones de crédito con partes relacionadas:		
Centro Oncológico de Antioquia S.A.S. - Capital	1,500,000	2,000,000
Centro Oncológico de Antioquia S.A.S. - Intereses	83,893	77,671
	1,583,893	2,077,671
Saldo de obligaciones financieras e intereses con partes relacionadas:		
IDCQ Actividad Internacional - Capital	56,169,385	56,169,385
IDCQ Actividad Internacional - Intereses	1,766,023	1,501,871
Cedimed S.A.S. - Capital	3,000,000	-
Cedimed S.A.S. - Intereses	94,936	-
	61,030,344	57,671,256

INVERSIONES MÉDICAS DE ANTIOQUIA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que indique otras cosas)

Las cuentas por cobrar no generan intereses. No existen provisiones o deterioros sobre las cuentas por cobrar.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a transacciones con vencimientos inferiores a 60 días desde la fecha de la transacción, con excepción de las obligaciones financieras.

29. (PÉRDIDA) UTILIDAD POR ACCIONES PROMEDIO

Las acciones comunes en circulación promedio para los años 2022 y 2021 fueron de 409,142.

	31 de diciembre	
	2023	2022
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(3,571,315)	11,621,325
Acciones promedio en circulación	409,142	409,142
(Pérdida) utilidad neta por acciones promedio en operaciones continuadas en pesos colombianos	(8,728.79)	28,404.14

30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- Los directivos de la Clínica y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.
- Compromisos por arrendamiento operativo en donde la Clínica es el arrendatario.

La Clínica tiene arrendados varios inmuebles bajo contratos cancelables y no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración de entre 1 y 10 años, y la mayor parte de los mismos son renovables al final del periodo.

31. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Clínica.